

CUENTA DE COBRO No. 002

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º,
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A
PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: 20 de Marzo del 2020

Yo ZULIA LILIANA ALVARADO HOLGUIN identificado con la cedula de ciudadanía:
46.382.467 de SOGAMOSO.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL
REGIONAL, NIT: 800-131-049-4

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)

Por concepto de:

PRESTAR DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN (01)
PSICÓLOGO COMO APOYO AL PROCESO DE INCORPORACIÓN Y RECURSOS
HUMANOS ZONA 01, 02 Y EMSUB PARA LA EDUCACIÓN QUE REQUIERE EL MDN-
EJERCITO NACIONAL- ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO
INOCENCIO CHINCÁ" -PARA LA VIGENCIA DE 2020.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al
Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de
1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de
venta.

Nombres y apellidos:	ZULIA LILIANA ALVARADO HOLGUIN
Identificación:	46.382.467 de Sogamoso
Lugar de Residencia:	Fuerte Militar de Tolomaida - Casa A50-Barrio Esmeralda
Teléfono :	3103294121
Cuenta de Ahorros	N° 143167823 - BBVA

Firma:

Zulia Liliana Alvarado H.